

## S E S I Ó N No.19-2013

Acta de la **sesión No.19-2013, ordinaria**, celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados en el salón de sesiones, a las 19 horas y 05 minutos del viernes 22 de marzo del dos mil trece, con la asistencia de las siguientes personas:

**REGIDORES PROPIETARIOS:** José Corella Cruz, María del Rocío Salas Porras, Domingo Solís Solís (**PRESIDENTE MUNICIPAL**), María Aurora Sánchez Garbanzo, Lilliam María Arguedas Quesada (**VICEPRESIDENTA MUNICIPAL**), Saúl Mora Vargas, Luis Fernando Morales Castro, Randall Alberto Pérez Araya, Jorge Roberto Vargas Chacón, María Ester Rodríguez Fernández y Alejandra María Aguilar Zamora.

**REGIDORES SUPLENTE:** Jorge Arturo Agüero Chaves, Sileny María Flores Mora, Marino Cristóbal Pérez Guzmán, Giselle Marín Muñoz, José Solís Rojas, Juan Alfonso Segura Hernández, Jonatan Mauricio Chavarría Sibaja, Sheiris Chacón Cortés, José Mora Mora y Manuel Araya Badilla.

**SINDICOS PROPIETARIOS:** Jenny Cecilia Castillo Pereira, Álvaro Antonio Ruiz Méndez, Carlos Eduardo Solís Monge, Freddy Gutiérrez Umaña, Santos Wagner Carrillo Obando, Enrique Calderón Robles, Sandra María Matamoros Ugalde, Otto Cordero Ortega, Álvaro Antonio Fallas Segura, Carlos Luis Carmona Santamaría, Severo Argüello Jiménez, Juan Ignacio Alfaro Alvarado y Olga Marta Páez Vindas (Sust. a Hernán Marchena Serrano).

**SINDICOS SUPLENTE:** Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, Ligia Marina Elizondo Hidalgo, Marielos López Alpizar, Ana Isabel Salazar Jiménez, Alice Quirós Calvo, Edwin José Cascante Fallas, Margie Leiva Bonilla, María Deyanira Chaves Rivera, Simey Herrera Retana, Evangelina Chaverri Pérez, Xinia Patricia Madrigal Garro.

La señora Maureen Fallas Fallas, **ALCALDESA MUNICIPAL**, el Lic. Álvaro Rescia Barahona, **AUDITOR INTERNO**, y el señor Mario Vindas Navarro, **SECRETARIO**.

### ORDEN DEL DÍA

#### I. Juramentaciones

#### II. Espacio del Sr. Presidente Municipal

#### III: Análisis y trámite de correspondencia

#### IV. Asuntos varios

#### V. Control político

---

### CAPÍTULO I JURAMENTACIONES

**El Sr. Presidente procede a juramentar a los miembros de la Junta de la Escuela Los Guido:** Rosa Iris Siles Villafuerte, José Leonidas Ruiz Jiménez, Shirley Arce Avendaño y Dulcelina Mora Elizondo. Quedan debidamente juramentados. Pendiente de juramentación el Sr. Carlos Manuel Cortés Cortés.

### CAPÍTULO II ESPACIO DEL SR. PRESIDENTE

**Sr. Presidente:** Quiero hacer un reconocimiento para que quede sentado en actas, en tanto que recién pasaron los Juegos Centroamericanos y nuestro cantón tuvo la representación del 50% de los boxeadores a nivel nacional, donde de seis muchachos que estuvieron, cinco obtuvieron medalla, lo cual es digno de reconocer; así que nos gozamos porque el peso pesado, el compañero Gaitán, quedó como Campeón Centroamericano, igual que quedó campeón Jason en los 54 kilos con su respectiva medalla de oro. Esto nos hace felices porque se ve que se están haciendo las cosas en materia deportiva, por lo menos en esta disciplina. El equipo de boxeo ha despertado realmente una fiebre en la juventud desamparadeña; en este momento tenemos una cantera nueva de cien muchachos y muchachas que están entrenando de lunes a viernes, y creo que eso es digno de reconocer en este esfuerzo que está haciendo Julio Sánchez, como Director Técnico de este equipo; aspiramos a que el entrenador de la Selección Nacional se venga para Desamparados; también el compañero Meneses, y creo que es muy importante reconocer ese mérito en ellos, porque tienen una visión muy linda de trabajo, y han constituido la Fundación Vida y Juventud, para darle la oportunidad precisamente a todos los

1 muchachos de la calle, participar a los jóvenes que están en el Patronato Nacional, pero que  
2 podrían participar en esta Fundación, preparándose también en la materia deportiva. Luego les  
3 estaremos informando sobre los pormenores de la Fundación. De esta forma hago mi más  
4 sincero reconocimiento a estos muchachos forjadores de esperanza en nuestro cantón.  
5

### 6 **CAPÍTULO III** 7 **ANÁLISIS Y TRÁMITE DE CORRESPONDENCIA** 8

9 **1. Nota del Centro Educativo Aruba, de San Juan de Dios (no. 295).** Solicitud de nombramiento.  
10 **Se traslada a la Comisión de nombramientos.**  
11

12 **2. Nota de la Escuela Cecilio Piedra, de Frailes (no. 296).** Solicitud de nombramiento. **Se toma**  
13 **nota. Nombramiento efectuado en la sesión no. 16-2013.**  
14

15 **3. Nota de los vecinos de la Ciudadela Fuentes Martínez (no. 297).** Solicitan se realice una pronta  
16 inspección del muro que se realizó bajo la supervisión del Ing. Jesús Chinchilla, dado que  
17 hicieron una rampa que no puede ser utilizada por los adultos mayores y personas  
18 discapacitadas, por cuanto la altura de la misma sobrepasa los dos metros, y en caso de una  
19 emergencia se dificultaría el ingreso de los socorristas. Solicitan una investigación del motivo por  
20 el cual se hizo así. **Se traslada a la Comisión de Obras, a la Comisión de Accesibilidad para**  
21 **seguimiento, y a la Administración.**  
22

23 **Sínd. Severo Argüello:** Más que todo quiero hacer una aclaración sobre esta nota; en realidad  
24 ahí sucedieron bastantes cosas, yo siempre estuve atento. Al inicio se hizo un muro, el señor  
25 Chinchilla lo coordinó, pero al quitar el muro dañado, se cayó un relleno que había en el lugar,  
26 de manera que las aceras de la parte de arriba se dañaron, entonces los vecinos dijeron que  
27 ellos las iban a arreglar; la Municipalidad les dio material y las hicieron, pero la rampa quedó mal  
28 hecha. Ellos dicen de cierto modo que el Ing. Chinchilla falló porque no vio eso, pero ya el muro  
29 estaba hecho, eran detalles; por lo tanto, pienso que el problema lo causaron ellos, que a pesar  
30 de vivir ahí y conocer la gente que pasa por el lugar, hicieron algo mal hecho; entonces no sé  
31 qué va a pasar; sé que don Jesús Chinchilla va a ir, pero creo que tendrán que destruir  
32 nuevamente esa chorrea y hacer la rampa adecuada. También hicieron una chorrea tratando  
33 de evitar que los muchachos se reunieran y se sentaran a perder el tiempo y a hacer otras  
34 cosillas ahí, y resulta que hicieron una parte muy alta y ahora dicen que esa chorrea sirve para  
35 que se escondan algunos malhechores, y quieren que esa parte también se demuela; no sé si la  
36 Municipalidad lo va a hacer, pero más que todo hago estos comentarios como agregado a  
37 esta nota.  
38

39 **Reg. Jorge Vargas:** En relación con esta nota, quisiera talvez que la Administración investigue,  
40 porque la semana pasada yo me reuní ahí con algunos vecinos, y desearía saber quién hizo la  
41 rampa en Valencia, en la segunda alameda, porque como Coordinador de Accesibilidad, creo  
42 que esa rampa quedó demasiado alta, o sea, que solo se podría subir con una silla con  
43 propulsión a chorro; además, se han caído algunos vecinos; tiene razón Severo cuando dice  
44 que en el pico que quedó se esconden malhechores; hoy en la mañana me llamó una vecina  
45 para informarme que ahí asaltaron a un muchacho y le robaron el teléfono celular. Realmente  
46 es necesario actuar en ese aspecto. También en la primera alameda en Valencia dejaron un  
47 escombros desde hace días, y los vecinos preguntan qué va a suceder con eso, porque está ahí  
48 desde noviembre, que se hicieron unos trabajos, de manera que valdría la pena analizar el caso  
49 y ayudar a los vecinos de barrio Valencia.  
50

51 **Reg. Lilliam Arguedas:** Una consulta para don Severo: ¿Cuando se hizo esa rampa, tuvieron ellos  
52 quién les dijera cómo hacerla y, si tuvieron alguien que les diera instrucciones, quién fue?  
53

54 **Sínd. Severo Argüello:** Sí claro, el Ing. Chinchilla estuvo presente ahí muchas veces, pero sucedió  
55 un problemita que enredó un poco las cosas, y cuando oigo a Jorge hablando, resulta que ellos  
56 tenían, de parte de ellos, un empleado, le pagaban a uno o dos, creo, y otros eran voluntarios,  
57 pero en la parte de la rampa sinceramente el Ing. Chinchilla ya no tuvo control porque él dio por  
58 terminado el trabajo del muro y luego ellos quedaron en hacer la acera y la rampa. Ahí había  
59 una rampa normal por donde transitaban sin problema, pero no entiendo por qué la hicieron  
60 tan pronunciada, últimamente; esa es la parte que ellos quieren que vayan a ver. También el Sr.  
61 Jorge Vargas habla de los escombros, pero la vagoneta ya fue a recoger ese material. A veces  
62 cuesta entenderse con los vecinos: cuando se dieron cuenta de que la vagoneta iba,

1 empezaron a sacar toda la basura de la comunidad y ahora tendrá que volver la vagoneta,  
2 porque sacaron bastante.

3  
4 **Reg. Lilliam Arguedas:** Cuando vinieron las vecinas de la comunidad a dejar la carta, me  
5 entregaron las fotos para la Comisión de Obras, y las fotos son muy elocuentes, esa rampa en  
6 realidad es una cosa como para bajar con freno de mano, es demasiado inclinada. En cuanto  
7 al murito, es muy peligroso, porque precisamente ahí se pueden esconder dos o tres personas, y  
8 lo más preocupante es que estuviera bajo el cargo de un Ingeniero, eso es lo más delicado.

9  
10 **Sínd. Severo Argüello:** Ahí lo que pasó es que don Jesús dio por terminado el muro y todo eso, y  
11 fue una decisión de ellos, inclusive me contaron que ellos le dijeron al señor que estaba  
12 construyéndolo, que eso era muy empinado, y él les dijo que no, que iba a quedar bien así. Pero  
13 sí, esa parte la hicieron ellos, igual el muro que tapa ahí y que sirve de escondite.

14  
15 **Sr. Presidente:** Creo que hay que tomar las consideraciones del caso y no abrir este tipo de  
16 diálogos cuando ya las cosas han sido trasladadas; considero que la Comisión de Obras es la  
17 más indicada para ir al sitio e informe al Concejo, si no, para qué comisiones, si aquí vamos a  
18 resolver las cosas. Ya el asunto fue trasladado a la Comisión de Obras, y no es que yo esté  
19 coartándoles la palabra; usemos el raciocinio, aquí no vamos a resolver el problema, para eso  
20 están las comisiones y para eso está la Administración, quien es la que tiene que responder si es  
21 cierto o no es cierto.

22  
23 **Sínd. Severo Argüello:** Yo siempre he estado al tanto de eso y lo que les digo es la verdad.

24  
25 **Sr. Presidente:** Para no coartar la palabra, aunque ya hice el llamado; no sé si doña Alejandra  
26 quiere hacer alguna referencia. Está bien, lo damos por hecho, esperemos el informe de la  
27 Comisión de Obras y que la Comisión de Accesibilidad le dé seguimiento.

28  
29 **4. Nota del Instituto de Enseñanza General Básica República Panamá (no. 298).** Solicitud de  
30 nombramiento de la Junta de Educación. **Se traslada a la Comisión de nombramientos.**

31  
32 **5. Nota del Auditor Interno (no. 299)** dirigida a la Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y  
33 Recreación de Desamparados. Les señala que aun cuando se le remitieron las "actas"  
34 solicitadas, estas no pueden considerarse como tales por cuanto son fotocopias en hojas  
35 impresas, sin los folios autorizados por la Auditoría, por lo cual no se encuentran formalizadas,  
36 sino hasta que tengan esa condición y estén debidamente firmadas. **Se toma nota.**

37  
38 **6. Nota del Sr. Carlos León Retana, Jefe de Puesto de la Delegación Policial Desamparados (no.**  
39 **310).** Solicita gestionar ante los diferentes patentados, que principalmente expenden bebidas  
40 alcohólicas, las correspondientes medidas de prevención en cuanto al cierre con motivo de la  
41 Semana Mayor. Lo anterior, para que con el respectivo tiempo, buena voluntad y colaboración,  
42 se puedan realizar los cierres y así evitar la venta y consumo de licor para esas fechas, en las  
43 cuales debe imperar el respeto, la armonía y la reflexión, sin que medie el consumo de licor. **Se**  
44 **toma nota.**

45  
46 **7. Nota del Centro Educativo Reverendo Francisco Schmitz (no. 312).** Remiten carta de renuncia  
47 del Sr. Gilberto Calvo Mora, respecto al cual se había solicitado la sustitución respectiva (y que el  
48 Concejo trasladó a la Supervisión del MEP). Lo anterior, para que se realice el nombramiento y  
49 poder realizar los pagos a las servidoras del comedor escolar, Caja Costarricense de Seguro  
50 Social, Servicios Públicos, etc., además de poder continuar con los proyectos institucionales  
51 existentes. **Se traslada a la Comisión de nombramientos.**

52  
53 **8. Nota del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) (no. 313).** Remiten acuerdo para  
54 que conforme con el transitorio IV de la Ley Impuesto sobre Bienes Inmuebles del 9 de mayo de  
55 1995, para terrenos de uso agropecuario, publicada el 3 de octubre de 2012, las  
56 municipalidades insten a todos los propietarios de bienes inmuebles, a presentar antes del 3 de  
57 abril de 2013, su declaración de bienes inmuebles, y que caso contrario, la Municipalidad  
58 actualizará de oficio el valor de las propiedades. **Se traslada a la Administración.**

59  
60 **9. Recurso de apelación del Sr. Juan Carlos Villalobos López,** contra resolución de la Alcaldía  
61 Municipal (no. 315). **Solicitar criterio de la Asesoría Legal.**

1 **Reg. Jorge Vargas:** Con relación a la nota 310, del Mayor Carlos León, quería preguntar si  
2 cuando dice que se toma nota es que usted le va a responder o qué tipo de respuesta se le va  
3 a dar a la gestión que está solicitando.  
4

5 **Sr. Presidente:** Se la voy a trasladar a la Administración para que dé respuesta, porque es un  
6 asunto meramente administrativo, no de competencia mía.  
7

8 **Reg. Jorge Vargas:** Bueno, entonces le van a responder.  
9

10 **Reg. Randall Pérez:** Igual me voy a referir a esa nota; como usted lo indica, aunque no es  
11 competencia suya, sí me gustaría saber cuál será el proceder, ya que incluso en la sesión del  
12 martes hubo una controversia referente al tema, y sobre una moción presentada, en cuanto a si  
13 se iba a cerrar o no. Supongo que el Concejo Municipal es el que decide si se hace el cierre o  
14 no durante esos dos días feriados.  
15

16 **Reg. Luis Fernando Morales:** Para aclarar sobre el tema; prácticamente la nota que está  
17 mandando don Carlos León, es una nota meramente de puro rigor, es de cumplimiento; hay  
18 que recordar que después de la discusión o del análisis que se hizo de la moción que fue  
19 presentada, quedó bien definido que la única competencia que tiene el Concejo es la de  
20 prohibir o limitar la venta en los días que el Concejo lo considere necesario, pero si el Concejo no  
21 toma ningún acuerdo, administrativamente está la libertad de que, como dice la ley, no se  
22 aplique la ley seca, entonces aquí no hay interpretaciones, simplemente la ley se aplica como  
23 tal y el Concejo es el que puede tomar la no aplicación, si no hubo acuerdo, queda a la libre  
24 esos dos días la disposición de la venta de licor.  
25

26 **Reg. Lilliam Arguedas:** La nueva Ley de Licores no puso la prohibición, entonces la venta de licor  
27 es libre por los 365 días del año, solo que en el artículo 26 dice que las Municipalidades van a  
28 hacer esa restricción, si quieren hacerla, lógicamente en los días festivos, culturales o religiosos,  
29 como estos casos, pero de nosotros tenía que nacer una moción para cerrar las cantinas; lo que  
30 se hizo el martes fue una verdadera barbaridad, porque lo que nos trajeron y que nosotros  
31 votamos, que nunca se debió votar y nunca debió existir la moción, fue que mantuviéramos  
32 abierto, y ¿cómo vamos a mantener abierto algo que ya por ley está abierto?. Perdonen, pero  
33 hicimos el ridículo, eso fue lo que hicimos.  
34

35 **Sr. Presidente:** Está bien, gracias doña Lilliam.  
36

## 37 **CAPÍTULO IV** 38 **ASUNTOS VARIOS**

### 39 **1. Dictámenes de comisión.** 40

41 **a. Dictamen de la Comisión de Patentes de fecha 22 de marzo de 2013.** Se somete a votación el  
42 punto n° 1 del dictamen. **Se toma el siguiente acuerdo:**  
43

#### 44 **ACUERDO N° 1**

45 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 22 de  
46 marzo de 2013 por la Comisión de Patentes, acuerda aprobar la solicitud del Sr. Marco Antonio  
47 Núñez Fallas, de la Iglesia Evangelizando y Discipulando a las Naciones, para realizar Festival  
48 Familiar a Campo Abierto, por realizarse en la plaza de deportes de Jericó, el día 6 de abril de  
49 2013, de 11:00 a. m. a 5:00 p. m. Se recuerda a los interesados que la cancelación de los servicios  
50 públicos deberá ser realizada con las autoridades respectivas, por lo que se traslada a la Unidad de  
51 Fiscalización Tributaria para el cálculo correspondiente.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**  
52 **Vota negativamente Domingo Solís**  
53

54 **Se somete a votación el punto n° 2 del dictamen. Se toma el siguiente acuerdo:**  
55

#### 56 **ACUERDO N° 2**

57 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 22 de  
58 marzo de 2013 por la Comisión de Patentes, acuerda aprobar la solicitud de la Sra. Zaira Segura  
59 Vargas, representante de la Asociación Árbol de Justicia, para realizar feria de salud en la  
60 explanada del parque Centenario, los días 18 mayo y 1 de junio de 2013, de 8:00 a. m. a 4:00 p.  
61 m. Se recuerda a los interesados que la cancelación de los servicios públicos deberá ser realizada  
62 con las autoridades respectivas, por lo que se traslada a la Unidad de Fiscalización Tributaria para

1 el cálculo correspondiente.” **Acuerdo definitivamente aprobado. No vota Randall Pérez por**  
2 **estar ausente temporalmente.**

3  
4 **b. Dictamen de la Comisión de Nombramientos, de fecha 22 de marzo de 2013.**

5  
6 **Sr. Secretario:** Doña Lilliam, qué significa la parte que dice que se remite informe de la Escuela  
7 Reverendo Francisco Schmitz.

8  
9 **Reg. Lilliam Arguedas:** El informe que firmamos hace un momento hay que adjuntarlo con el  
10 acuerdo de la Reverendo Schmitz que se le manda al Supervisor, porque precisamente en ese  
11 informe se explican las razones por las cuales estamos enviando eso a la Supervisión.

12  
13 **Sr. Secretario:** En lo que respecta a la Fundación Juventud y Vida, se está dejando para que el  
14 Concejo haga la propuesta, o escoger la propuesta que hace la Fundación, en este caso, del  
15 Sr. Víctor Manuel Meneses Fonseca.

16  
17 **Sr. Presidente:** Aquí hay dos opciones, es la referencia del equipo de boxeo; Meneses es el  
18 entrenador de la Selección Nacional, es de Desamparados y quiere continuar trabajando en  
19 Desamparados, no con la Selección Nacional, porque hace un equipo excelente con Julio  
20 Sánchez; eso nos abriría el espacio para que continúe Desamparados siendo el referente  
21 medallero en esa disciplina por muchos años, y darle seguimiento a estos cien muchachos que  
22 en este momento están entrenándose, de manera que el que participe Meneses sería muy  
23 importante por la muy buena relación que lleva con Julio, sin embargo, queda abierto el  
24 espacio por si hay algún proponente dentro del Concejo que quiera postularse a esta  
25 Fundación.

26  
27 **Sr. Presidente:** Sometemos a votación el dictamen de la Comisión de Nombramientos, dejando  
28 pendiente la postulación para la Fundación Vida y Juventud.

29  
30 **Se toma el siguiente acuerdo:**

31 **ACUERDO N° 3**

32 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 22 de marzo por  
33 la Comisión de Nombramientos, acuerda:

34  
35 1. Remitir al Supervisor de Educación, informe relativo a la Junta de Educación de la Escuela Reverendo  
36 Francisco Schmitz, de El Porvenir,

37  
38 2. Nombrar en la Junta de Educación del Centro Educativo Público Aruba, de San Juan de Dios, a las  
39 siguientes personas:

40

41 <b>Nombre</b>	42 <b>No. de cédula</b>
43 Xinia Barboza Valverde	107820067
44 Alexis Vivas Rodríguez	602740422
45 Gerardo A. Álvarez Moreno	502410851
46 Marcelina Morales Fonseca	502140137
47 Shirley Granados Castro	106520015

48

49 3. Nombrar en la Junta Administrativa del Instituto de Enseñanza General Básica república de Panamá, a  
50 las siguientes personas:

51

52 <b>Nombre</b>	53 <b>No. de cédula</b>
54 Katia Isabel Rodríguez Fallas	900980176
55 Julio Eduardo Sánchez Barbuzano	800900165
56 Oscar Giovanni Castillo Castillo	800900223
57 Marcela María Rodríguez Cordero	108230063
58 Marta Gabriela Garro Abarca	107780168.”

59 **Acuerdo definitivamente aprobado. No**

60 **vota Randall Pérez por estar ausente temporalmente.**

61 **Reg. Lilliam Arguedas:** Sr. Presidente, en razón de que no hay ninguna postulación, le solicito que  
62 considere de una vez la votación del representante de la Fundación.

1  
2 **Sr. Presidente:** Con vista en que no se encuentra el Asesor Legal, por razones que desconozco,  
3 le consulto a doña Lilliam Arguedas si no es más conveniente someter a votación, en tanto ya  
4 quedó consignado en actas que ese punto queda pendiente, para ver si hay algún postulante,  
5 porque no hubo postulantes.

6  
7 **Reg. Lilliam Arguedas:** Yo levanté la mano para pedir que lo incluyéramos de una vez en la  
8 votación, pero al no haber ninguna persona que se esté postulando y para no atrasar el trabajo  
9 que hacen ellos, lo más conveniente es hacer la votación, pero veo que a nadie le interesó.

10  
11 **Sr. Presidente:** Para que quede asentado y jurídicamente legal, sometemos a votación el  
12 nombramiento del compañero Víctor Manuel Meneses como miembro de la Fundación.

13  
14 **Se toma el siguiente acuerdo:**

15  
16 **ACUERDO N° 4**

17 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda nombrar como representante de la  
18 Municipalidad de Desamparados ante la Fundación Juventud y Vida, al Sr. Víctor Manuel  
19 Meneses Fonseca, cédula no. 110950663.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

20  
21 **2. Asuntos varios de la Alcaldía Municipal.**

22  
23 **a. Traslado a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, del proyecto de presupuesto**  
24 **extraordinario n° 1-2013.**

25  
26 **b. Remisión de modificación presupuestaria n° 01-2013, con relación a las partidas municipales**  
27 **de los concejos de distrito.**

28  
29 **Sra. Alcaldesa:** Esta modificación es para que se pueda pasar de la partida general a la partida  
30 específica, para empezar a ejecutar.

31  
32 **c. Traslado de Licitación Abreviada “Compra de materiales para limpieza y construcción para el**  
33 **uso de unidades de servicios públicos”. Se entrega de inmediato al Sr. José Corella en**  
34 **representación de la Comisión de Carteles.**

35  
36 **d. Moción de la Alcaldía Municipal en torno a solicitud de uso en precario de la Asociación de**  
37 **Desarrollo de Los Dorados, para desarrollo de un parque, presentada en sesión anterior.**

38  
39 **Sra. Alcaldesa:** Nada más hago mención y, de igual forma, si hay observaciones a la moción  
40 que se presentó de Los Dorados con relación al parque que ellos, a través de DINADECO,  
41 quieren desarrollar, para lo cual están solicitando el uso precario. No sé si quieren alguna  
42 información adicional, para anotarla y pedírselas a ellos en particular.

43  
44 **Sr. Presidente:** No sé si queda algo pendiente en torno a esta moción de la Alcaldía Municipal,  
45 para que se pueda aprobar en la próxima sesión, o si no hay ninguna observación, para  
46 someterla a votación, considerando que ya había sido entregada.

47  
48 Se somete a votación la dispensa, siendo aprobada por unanimidad. Al no haber  
49 observaciones, se somete a votación la moción.

50  
51 **Se toma el siguiente acuerdo:**

52  
53 **ACUERDO N° 5**

54 **CONSIDERANDO**

55  
56 **PRIMERO:** Que la Municipalidad es propietaria de la finca del Partido de San José, inscrita con  
57 la matrícula 203794-000, y que según registro corresponde a terreno destinado a vías públicas y  
58 área de juegos infantiles de la Urbanización Los Dorados, y está libre de gravámenes y de  
59 anotaciones.

60  
61 **SEGUNDO:** Que el área de parque infantil tiene una cabida de 727.83 m<sup>2</sup> y le corresponde el  
62 plano catastro SJ-34588-77 de fecha 15 de marzo de 1977.

1  
2 **TERCERO:** Que la Asociación de Desarrollo Integral de Residencial Los Dorados de  
3 Desamparados San José, está inscrita bajo el Tomo 6, Folio 477, Asiento 5390 y vigente, según el  
4 Registro Público de Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad.

5  
6 **CUARTO:** Que dicha Asociación ha venido desarrollando diversos proyectos en la comunidad  
7 y que ahora desean remodelar la zona de juegos infantiles, en parte con recursos propios y en  
8 parte con apoyo de DINADECO.

9  
10 **QUINTO:** Que para poder presentar el proyecto a DINADECO, requieren contar con el uso en  
11 precario de la zona a desarrollar, entre otros requisitos.

12  
13 **POR TANTO:** “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda otorgar permiso de uso en  
14 precario a la Asociación de Desarrollo Integral de Residencial Los Dorados de Desamparados  
15 San José, sobre el área de parque de juegos infantiles que tiene una cabida de 727.83 m<sup>2</sup> y le  
16 corresponde el plano catastro SJ-34588-77 de fecha 15 de marzo de 1977, por un plazo de veinte  
17 años, con la finalidad de que en el mismo se desarrollen proyectos en beneficio de la comunidad.”  
18 **Acuerdo definitivamente aprobado. Vota negativamente la Reg. Lilliam Arguedas**

19  
20 **e. Reglamento para el Funcionamiento y Operación de los Centros de Cuido.**

21  
22 **Sra. Alcaldesa:** Quiero hacer el recordatorio sobre el Reglamento para el Funcionamiento y  
23 Operación de los Centros de Cuido. Desde febrero nosotros enviamos el documento base sobre  
24 el cual se empezó el trabajo de discusión; durante este tiempo, tanto María Ester como Aurora  
25 han hecho observaciones sumamente valiosas para este reglamento; el 12 de marzo se volvió a  
26 incorporar de manera formal acá y se hicieron modificaciones que igual fueron trasladadas a  
27 los correos de cada compañero; después de eso no hemos recibido ninguna observación  
28 adicional y quisiera saber si hay observaciones; si no hay, solicitarles realmente avanzar en el  
29 tema de Red de Cuido, que para nosotros es sumamente importante.

30  
31 **Sr. Presidente:** Creo que es muy importante este tema de la Red de Cuido; yo participé en una  
32 pequeña exposición que hizo la Contraloría General de la República respecto a los mismos y  
33 sucede que es imprescindible que los reglamentos estén aprobados para que estén a derecho,  
34 también los giros de recursos para compra del mobiliario.

35  
36 **Reg. Lilliam Arguedas:** Sr. Presidente, creo que tenemos que ponernos de acuerdo, porque si eso  
37 se lo pasaron a Gobierno y Administración, entonces estaríamos esperando a que venga el  
38 dictamen de Gobierno y Administración, pero si no van a esperar ese dictamen y lo van a pasar  
39 así de esa manera, entonces que lo retiren de ahí.

40  
41 **Sr. Presidente:** No; recibo que Gobierno y Administración en la próxima sesión tendrá el  
42 dictamen.

43  
44 **Reg. Lilliam Arguedas:** Yo no justifiqué el voto en contra del acuerdo anterior; ¿puedo hacerlo  
45 ahora?

46  
47 **Sr. Presidente:** Sí, puede justificarlo.

48  
49 **Reg. Lilliam Arguedas:** Hasta ahora yo estaba revisando y uno necesita por lo menos un ratito,  
50 pero volvemos a lo mismo, el plano es de setecientos y resto; el estudio registral es de 13.364  
51 metros y el número de la finca no lo ponen en el acuerdo, yo no voto ese tipo de acuerdos  
52 mientras el plano catastral no tenga el número de finca que le corresponde en metros. Perdone,  
53 doña Maureen, pero vieras que no es gracioso esto.

54  
55 **Sra. Alcaldesa:** Perdón, doña Lilliam, primero no sé por qué me dice eso, me parece una falta de  
56 respeto, pero de igual forma, quiero aclarar que la finca madre no solo corresponde a un plano  
57 catastro, sino que también corresponde a otros restos de fincas, empezando por las calles de Los  
58 Dorados, que están ahí incorporadas; por esa razón es que talvez a usted no le está conciliando  
59 la cantidad de metros que hay en el plano, versus lo que dice el número de finca; también  
60 quiero aclararle que yo tampoco me estoy riendo.

1 **Reg. Lilliam Arguedas:** Sr. Presidente, para aclarar lo de los metros. Todo plano tiene que estar  
2 inscrito y se inscribe de acuerdo con la cantidad de metros que tiene; si eso no fuera así, me  
3 imagino que el título de Notaría yo lo recibí en una pulpería, dentro de un gofio. Yo creo que es  
4 bueno y le voy a pedir al Sr. Asesor Legal, por lo menos un dictamen sobre este tipo de  
5 acuerdos que tenemos nosotros, porque es una barbaridad que se estén dando usos en  
6 precario mal dados, y nadie se fija, es lo peor de todo.  
7

8 **Sr. Presidente:** Yo también rogaría a todos los compañeros en pleno, que cuando se abre la  
9 dispensa, intervengan para que aclaren; hoy lamentablemente no entiendo por qué no está el  
10 Asesor Legal, pero lo cierto del caso, es muy bueno que se intervenga, porque después de la  
11 guerra aparecen los valientes y para qué, es antes de que se haga la corrección. Posiblemente  
12 esté totalmente en lo cierto doña Lilliam, de repente no, pero yo no soy abogado para delimitar  
13 una votación de este tipo; así que les ruego por favor que participemos en la dispensa; sobre el  
14 tema ya no se va a hablar porque ya se votó, solamente se le dio el espacio a doña Lilliam, que  
15 votó negativamente.  
16

### 17 **3. Espacio de la Auditoría Interna.**

18  
19 No hay asuntos específicos por tratar.  
20

### 21 **4. Mociones**

22  
23 **a. Moción del regidor Randall Pérez.** Se somete a votación la dispensa de trámite, siendo  
24 aprobada de forma unánime.  
25

26 **Reg. Jorge Vargas:** Yo diría, para el compañero Randall, que la moción no dice en cuánto  
27 tiempo; sería que se valore lo más pronto posible, porque son riesgos muy grandes; yo estuve ahí  
28 hoy y de verdad el montículo de basura y todo eso es demasiado alto; si pasa un niño, puede  
29 caerle algo y causar un accidente, entonces sería preguntarle a la Administración en qué  
30 momento se va a hacer ese trabajo.  
31

32 **Sr. Presidente:** Creo que la moción es clara, se está girando la recomendación a la  
33 Administración porque el Concejo no puede disponer de la maquinaria, es la Administración,  
34 entonces creo que el traslado a la Administración es lo que va a determinar la salida.  
35

36 **Reg. Randall Pérez:** Más que nada, el asunto acá es más bien poner los buenos oficios de parte  
37 de la Sra. Alcaldesa y hacer lo humanamente posible para hacer la recolección necesaria,  
38 porque es cualquier cantidad de escombros; vimos que son desechos no tradicionales, supongo  
39 que son de la construcción o de la limpieza que se hizo del muro en dicha alameda. Ayer yo  
40 también estuve por ahí y vi cómo se daba la situación; sí me comentaron que iban a hacer una  
41 reunión o que se iba a llegar hoy a retirar esos escombros, y la comunidad está verdaderamente  
42 preocupada porque hay todo tipo de escombros que precisamente deberían ser removidos del  
43 lugar; entonces, pedir lo humanamente posible, los buenos oficios de parte de la  
44 Administración, para ver si en el menor tiempo posible se les puede hacer la limpieza necesaria.  
45

46 **Sra. Alcaldesa:** Quiero recalcar que ya los escombros los habíamos sacado, lo que hay ahí es  
47 material que la comunidad sacó, porque no sé por qué motivo pensaron que al llegar la  
48 vagoneta era para recoger basura, pero eso también es una responsabilidad de la comunidad,  
49 no tiene nada que ver con el trabajo que se hizo, sin embargo, con mucho gusto vamos a  
50 mandar a recogerla, porque de todas formas ya lo teníamos dentro del plan de trabajo, pero es  
51 importante la comunicación. Quiero aclarar, sobre todo por los comentarios que se han hecho,  
52 que la responsabilidad de Jesús Chinchilla fue la construcción del muro, para nada la rampa; la  
53 rampa ya era una estructura...  
54

55 **Reg. Randall Pérez:** Sr. Presidente, disculpe, por el orden, yo creo que el punto de la moción es  
56 otro, doña Maureen, es por la recolección de los desechos, y estamos hablando de otro tema  
57 que no tiene que ver con la moción, entonces, en ese aspecto pediría por favor a los señores  
58 Regidores, con la venia del Presidente, que se dé la votación de la misma.  
59

60 **Sr. Presidente:** Sometemos a votación la moción.  
61

62 **Se toma el siguiente acuerdo:**  
63



## ACUERDO N° 6

### CONSIDERANDO:

**PRIMERO:** Que en la Ciudadela Fuentes Martínez, ubicada en Barrio Valencia, San Rafael Abajo, específicamente en Barrio IMAS, recientemente se realizaron obras que generaron una enorme cantidad de escombros que actualmente están en la calle principal de acceso a una de las alamedas.

**SEGUNDO:** Que estos escombros son un riesgo para la comunidad y están obstruyendo el paso de los vehículos y personas a la alameda.

**TERCERO:** Que el Comité de Vecinos de esa comunidad se hizo presente ante este municipio en busca de ayuda de parte de la administración para que esos escombros fueran retirados, y fueron atendidos amablemente por el Sr. José Garro Vicealcalde, quien les prometió la ayuda solicitada.

**CUARTO:** Que a principios de esta semana llegó a la comunidad la maquinaria necesaria para el retiro de los escombros y procedieron a retirar parte del material, pero que lamentablemente no volvieron por el resto que aún continúa en la vía pública.

**QUINTO:** Que al darse tal situación, el comité de vecinos realizó múltiples llamadas telefónicas al municipio para solicitar se terminara con el trabajo, pero no se dio la respuesta deseada.

**POR TANTO:** El honorable Concejo Municipal de Desamparados acuerda solicitar a la Administración girar instrucciones para que lo antes posible se envíe la maquinaria necesaria para terminar con el trabajo que quedó pendiente en la Ciudadela Fuentes Martínez ubicada en Barrio Valencia San Rafael Abajo.”  
**Acuerdo definitivamente aprobado. Votan negativamente las regidoras Aurora Sánchez y Rocío Salas.**

**Reg. Aurora Sánchez:** Para justificar mi voto negativo: creo que no es necesario, esto se trabaja directamente con la Administración, además no me gusta tanta falta de respeto para la Sra. Alcaldesa.

**Reg. Rocío Salas:** La misma situación; eso le compete a la Administración y no me gustó la falta de respeto hacia doña Maureen.

## CAPÍTULO V CONTROL POLÍTICO

### 1. Espacio de los síndicos.

**Sínd. Evangelina Chaverri:** Quiero manifestar mi molestia por la forma en que me trató doña Aurora Sánchez el martes pasado; sinceramente me molestó, pero no me dolió, me hubiera dolido un poco si hubiera sido una doña Lilliam, un don Luis Fernando, Randall, Alejandra, don Saúl, Domingo, José Corella, Jorge Vargas, María Ester o alguno de los compañeros regidores o síndicos, pero sinceramente, de ella no, y creo que le voy a devolver la lástima que yo le inspiro a ella, porque creo que es ella la que necesita más las lástimas.

**Sínd. Álvaro Antonio Fallas:** Quiero manifestarles mi mayor deseo de que todos y todas gocen de una excelente salud, que Dios les dé mucha alegría en sus vidas y sobre todo pedirle al Señor, sin ser fanático ni mucho menos, que llene nuestros corazones del verdadero y gran amor de Dios, y que podamos transmitir a todas y todos ese amor precioso que nos enseña nuestro Creador, sobre todo en estos días de recogimiento y de reflexión. El amor también se manifiesta en respeto hacia los demás y si lo podemos profesar, sé que todos vamos a crecer mucho más espiritualmente y vamos a colaborar para que todos y cada uno de nosotros podamos hacer grandes cosas por nuestros semejantes; no descuidemos ese aspecto de nuestra vida, que es muy importante; creo que podemos hacer más con amor y cariño hacia los demás que con querer ser a veces demasiado dizque ordenados. Ahora, como Síndico, quiero mencionar que hay unos proyectos que están gestándose por esta Municipalidad y el Gobierno Central, que van a ser financiados por el BID, no sé muy bien si es con el Banco Interamericano de Desarrollo o con la Agencia Internacional de Desarrollo, tal vez doña Maureen ahora pueda sacarme de esa duda, pero dentro de esos proyectos, según sé, está el puente de Los Dorados, una calle en el distrito El Rosario, una o dos calles en San Cristóbal y otra en Bustamante, y lo que quiero es preguntar al respecto para estar un poco más informado de más o menos en qué proceso o en qué estado se encuentran esos proyectos, pero más que preguntar, es solicitar muy respetuosamente ver qué se puede hacer para lograr la ejecución de los mismos, porque si mal

1 no recuerdo, eso estaba para ejecutarse en el 2012, y ya vamos sobre los tres meses del 2013 y  
2 quisiéramos todos saber, porque nuestras comunidades están urgidas de esos proyectos;  
3 entonces sería solicitar de la manera más respetuosa ver qué se puede hacer para lograr agilizar  
4 un poquito la ejecución de esos proyectos. Por otro lado, yo me siento a veces con mucha  
5 pena en este salón de sesiones y también me incomoda, lo cual no quería decir, pero me veo  
6 obligado, no por querer caerle mal a nadie porque a nadie quiero caer mal, tampoco por  
7 quedar bien con otras personas, pero compañeras y compañeros, este es un salón de sesiones  
8 del Gobierno Local, no estamos en la gradería de un estadio ni en otro lugar donde podemos  
9 comportarnos con el poquito respeto que a veces nos comportamos. Gracias a Dios, don  
10 Domingo Solís habla bien fuerte y no cuesta tanto escucharlo, pero a veces, cuando otras  
11 personas hacen uso de la palabra, hay compañeros y compañeras que se encuentran casi en  
12 una charanga; con vista en ello, les digo con todo respeto y cariño, que aquí venimos a trabajar  
13 un poquito; inclusive, aquí se nos paga una dieta y muchas veces ni siquiera intervenimos ante el  
14 Concejo, pero sí estamos hablando constantemente interrumpiendo a los demás; es lamentable  
15 ver cómo el Sr. Presidente tiene que estar llamando al orden a cada rato; pongamos un poquito  
16 de nuestra parte, seamos un poco más educados y más respetuosos, tanto en este recinto como  
17 con los compañeros y compañeras. Por otro lado, quiero agradecerle a quien corresponda, no  
18 sé si es a la Secretaría, que ya llevamos dos sesiones en las que por lo menos las sillitas de los  
19 síndicos y síndicas están en buen estado y acomodadas, porque a veces llegábamos y estaban  
20 en desorden; también quisiera pedir a la Administración, con todo respeto, que se nos ponga un  
21 poquito más de atención en esto de las sillas, tanto de los síndicos como de los visitantes,  
22 porque las sillas no alcanzan para todos. Quiero pedirle a la compañera suplente, doña  
23 Deyanira, si me concede los cinco minutos que le corresponden para continuar con otro tema;  
24 le pregunto al Sr. Presidente, si me lo permite.  
25

26 **Sr. Presidente:** Sí, pero eso implicaría que después podría tomar la palabra solamente el  
27 compañero Freddy, porque el reglamento establece veinte minutos para los concejos de distrito.  
28

29 **Sínd. Álvaro Antonio Fallas:** Gracias. El otro tema que considero de muchísima importancia para  
30 nuestra sociedad, aunque nos duela y nos cause tristeza tocarlo acá, es el tema de la  
31 drogadicción; es una amenaza y una realidad latente en nuestra sociedad el consumo, el  
32 trasiego y la negociación de las drogas. No recuerdo si fue el lunes anterior, en la sesión  
33 trasanterior, que nos visitó el señor don Manuel, de la Asociación CALEB, e hizo una gran  
34 exposición de su trabajo y de los fines que persigue dicha organización, donde inclusive la  
35 compañera María Ester también enfocó el tema de una manera muy elocuente y muy  
36 acertada; posteriormente, la Sra. Alcaldesa también se refirió al tema haciendo alusión al hecho  
37 de tener conocimiento del trabajo que viene realizando dicha asociación; además, con las  
38 credenciales que traía el señor representante de la misma, por lo menos en lo que a mí  
39 respecta, no dudo que son fines muy benéficos para nuestra población. Gracias a Dios que la  
40 drogadicción apenas está afectando de manera directa a una minoría de nuestra población,  
41 pero debido a las consecuencias que trae este flagelo, toda nuestra sociedad también se ve  
42 amenazada y afectada. Recordemos que el que cae en un vicio tan terrible en cualquier  
43 momento roba, asalta, mata y también, bajo los efectos de la droga, puede realizar cualquier  
44 acto que viene a degradar o inclusive a terminar con la existencia de cualquiera de nosotros  
45 como parte de la sociedad; con vista en ello, quisiera que no se le dé más largas al asunto,  
46 dado que tenemos muy claro que la Fundación CALEB lo que pretende, como se dijo muy  
47 claramente, es que se les permita construir el centro de restauración en un terreno que aquí se  
48 mencionó con la ubicación, de manera que la propuesta concreta de este servidor, es ver si es  
49 factible que este Concejo solicite o autorice, no sé cómo sería, a la Administración para realizar  
50 los trámites correspondientes, con el fin de ver si se puede construir en ese terreno el centro de  
51 restauración, y si es factible y no hay ningún inconveniente, que se proceda a ceder el terreno a  
52 la Asociación CALEB, bajo la figura de uso en precario, para que por lo menos hagamos un  
53 poquito a favor de la buena causa de esta Fundación. Considero que las municipalidades, no  
54 solo la nuestra, sino todas a nivel nacional, debemos tomar más medidas al respecto, como  
55 gobiernos locales, como autoridades más cercanas en nuestro cantón a nuestra sociedad; que  
56 tomemos medidas para sumarnos a las campañas que realizan otras instituciones en favor de  
57 proteger, de prevenir y de restringir al máximo el consumo y trasiego de drogas; creo que  
58 también los concejos de distrito podemos hacer mucho en nuestras comunidades para evitar,  
59 por lo menos denunciando, porque muchas veces no presenciamos directamente pero  
60 tenemos sospechas de que en determinados lugares se negocia la droga, entonces, como  
61 medida mínima que podemos tomar es denunciar a cualquier vecino o lugar donde se expendan  
62 droga. Creo que con eso termina mi intervención; espero que pasen llenos del amor de Dios, no

1 solamente esta semana que se aproxima sino todos los días de nuestra existencia, y que  
2 podamos seguir trabajando cada vez mejor por nuestra sociedad.  
3

4 **Sínd. Freddy Gutiérrez:** Quiero referirme a lo sucedido el martes pasado; para los compañeros  
5 que se preocupan por mi salario. Sin entrar en detalles y pecar de ser jactancioso, gracias a Dios  
6 tengo un trabajo digno, vivo de él, saco a mi familia adelante, y quiero explicar a esos que se  
7 preocupan por mi salario, que de mi salario y de mis dietas he colaborado con tres familias para  
8 ayudarles aquí a sacar los impuestos de bienes: todavía estoy colaborando con uno; de mi  
9 salario beco a dos niños de la comunidad; de mi salario, en estos momentos en San Rafael  
10 Arriba hay tres equipos utilizando implementos deportivos, donados por mi persona; gracias a  
11 Dios eso lo puedo hacer por ser una persona ordenada, y no tengo desviaciones ni adicciones.  
12 Le digo a estos compañeros que se preocupan por mi salario, que deberían de preocuparse, ya  
13 que tienen influencias, tienen influencias políticas y tienen más de diez años de estar acá, que se  
14 preocupen por nosotros, por esos compañeritos que ya tenemos dos años de estar aquí  
15 sentados y no hemos recibido ni un cinco de esta Administración para ejecutar los proyectos  
16 que ellos libremente, de acuerdo con sus reuniones con las comunidades han propuesto y no se  
17 ha desarrollado nada. También quiero aclarar que no soy culpable de las cosas que le puedan  
18 suceder a uno de esos que se preocupan por mi salario, por sus desviaciones, por su  
19 comportamiento con las personas, no soy culpable de que a esa persona, por sus desviaciones y  
20 adicciones, una vez le dejaran en tucas su carro en un precario; yo no soy culpable de que a  
21 esa persona un vecino fuera a increparle las injerencias con su esposa, y él le dijera: "A mí no  
22 me amenace porque yo tengo amigos también"; yo no soy culpable de que hace unos días fue  
23 a pedirle el apoyo a un vecino para que votara por él, y se le enojó y le dijo que no, por lo que  
24 llegó a decirle: "Cuando yo vaya a asfaltar esa calle, me brinco su espacio", yo no soy culpable  
25 de esas adicciones ni de esas conductas desviadas que tengan esas personas que se  
26 preocupan por mi salario. Quiero decirles que la mayoría de nosotros somos nobles, gente que  
27 luchamos por las comunidades, gente que nos esforzamos, no para que vengan a preocuparse  
28 por si reciben una dieta o no. Quiero decirles que soy culpable de defender a mi familia, que  
29 esa persona que dijo haber sido agredida por defender yo a mi familia es la persona que  
30 propició la salida de mi esposa, una sencilla cocinera en una escuela; con el poder político de  
31 aquí y el poder político legislativo hicieron toda una trama para decir que una señora con  
32 calificación diez por dos años, con una hoja limpia, era una persona problemática, y la sacó, a  
33 una mujer que estaba interina, que es mi esposa; yo no soy culpable por defender eso, y si se  
34 siente agredido por eso, lo siento, no sé quién más pueda defenderlos. Mi hijo vino aquí como  
35 cualquier joven, gracias a Dios lo tengo en la universidad con mi esfuerzo y mi orden, vino como  
36 cualquier joven para una oportunidad que tiene el INA aquí con un programa, conversé y lo  
37 aceptaron, luego lo vieron y también lo descolaron, y yo no soy culpable por defenderlo de eso,  
38 y si se siente amenazado y agredido, lo siento, pero es mi familia, es mi sangre y la voy a  
39 defender. Ya tienen más de diez años de estar aquí, por eso estamos en el lugar número 72 de  
40 índice de prosperidad en este cantón, es decir, que estamos atrasados, no hay una verdadera  
41 política aquí para las personas con capacidades diferentes; me decía una vecina que le  
42 gustaría darle una silla de ruedas a esa gente de la Municipalidad para ver si pueden caminar  
43 por esas aceras que tenemos o por cualquier lugar. Yo quiero que esas personas que tienen diez  
44 años y más de estar aquí, que viven de esa dieta, que unos tienen su empleo acá, se preocupen  
45 más por dignificar a las personas de este cantón. Voy a solicitar que uno de esos que se  
46 preocupa por mis dietas, sea excluido de la Comisión de Patentes, porque ahí hay un conflicto  
47 de intereses y no sé si es a la Auditoría o a la Asesoría Legal, porque creo que cabe una figura  
48 que se llama prevaricato aquí; esta persona que se preocupa por mi salario es encargado de  
49 ventas, porque esto de publicidad, no se vende, se regala, y está en la Comisión de Patentes y  
50 cada vez que viene negocio nuevo, aparece acá; qué vacilón, él sí vive de un porcentaje de  
51 esas ventas y está en la Comisión de Patentes. Solamente les digo a estas dos personas que se  
52 preocupan por mi salario que tengan paz, que busquen su paz, porque en las caritas se les ve  
53 odio y rencor, y eso no es bueno; sánense primero y después preocúpense por uno. No sé si esto  
54 lo pasan a la Auditoría o cuál es el orden que sigue. Gracias, una moción.  
55

## 56 **2. Espacio del Partido Accesibilidad sin Exclusión.**

57

58 **Reg. María Ester Rodríguez:** Solo quisiera hacer un poquito de reflexión ya que para nadie es un  
59 secreto que en la semana que se aproxima se celebra la Semana Mayor en Costa Rica y en  
60 otros lugares. En la semana llamada Mayor, recordamos un acto de amor y en ese acto de  
61 amor quisiera que de verdad todos nos cobijemos y que también pongamos las barbas en  
62 remojo; a veces hablamos y hacemos cátedra de la ausencia y de la pérdida de los valores,  
63 pero los valores no se pierden ni se han perdido, los valores siguen siendo los mismos, están ahí,

1 los que hemos cambiado somos nosotros los seres humanos, que disfrazamos nuestras actitudes y  
2 nuestras acciones en el momento, de acuerdo con nuestra conveniencia. Aquí se habla mucho  
3 de la palabra de Dios y se predica montones a ser luz y sal de la Tierra, luz para alumbrar a los  
4 que no están teniendo la sabiduría necesaria para tomar decisiones, y sal para ponerle sabor a  
5 nuestras propias acciones. La sesión pasada, aquí incluso, de forma sarcástica, se dio a entender  
6 que Dios o Jesús es el proveedor más grande de vinos y licores, el Creador de todo ese montón  
7 de juguitos, porque no eran juguitos, eran sustancias que alegraban el corazón, supuestamente,  
8 sin embargo, qué pena no analizar que el licor es un trampolín que conlleva, después de estar  
9 inmersos en él, a otras drogas que están carcomiendo la sociedad, y no solo a la sociedad  
10 nacional, principalmente a nuestros metros cuadrados del cantón de Desamparados, donde  
11 estamos teniendo cualquier cantidad de personas afectadas, y justamente, cuando se hacen  
12 leyes especiales para poder defender algún tipo de derecho o fortalecer algún tipo de  
13 conducta que se quiere fortalecer, se tienen que hacer justamente, porque si de dejan por la  
14 libre, nadie las reconoce ni nadie las hace. Cuando el legislador hace la ley y deja abierto el  
15 espacio de que se venda, solo hace énfasis de que lo que pueden hacer los concejos  
16 municipales es justamente prohibir la venta esos días o decir que vamos a cerrar para colaborar  
17 de alguna forma, sin embargo, nosotros nos desgastamos aquí en una discusión estéril para  
18 después darnos cuenta y decir que sí, que efectivamente hay más posibilidades de que la gente  
19 tome menos estando abierto, que si nosotros cerramos. Ojalá Dios nos conceda a todos los que  
20 creemos en Él, la sabiduría necesaria para saber ser luz y para saber ser sal.

21  
22 **Reg. Jorge Vargas:** Apoyando las palabras de mi compañera María Ester y continuando con la  
23 sesión anterior en control político, siguiendo con lo del martes pasado, quisiera decirle al Sr.  
24 Vicealcalde que es nuestro deber como regidores el atender a nuestro pueblo, a ese pueblo  
25 que espera muchas veces una solución por parte nuestra, y quiero decirle que si esas dos  
26 señoras llegaron, tiene razón, como regidor, si es que las llegué a atender, porque no me han  
27 contactado, nuestro deber es hacer gestiones para ayudar a solventar problemas en las  
28 comunidades; hacer gestiones, esa es nuestra labor. También quería decirle que la  
29 Administración ejecuta lo que nosotros aprobamos, esa es la realidad, así que es nuestro deber  
30 en ese sentido. También decirle que él dijo que por comentarios míos tenía que hacer una  
31 reunión en San Cristóbal, Cristo Rey; pero no fueron comentarios míos, Sr. Vicealcalde, aquí vino  
32 una nota y no anónima, sino firmada por una serie de vecinos para atender ese problema, y por  
33 eso, yo desearía saber quiénes se reunieron ese día, porque tengo entendido que se reunieron  
34 nada más los compañeros síndicos con su persona, y creo que una persona más del Comité de  
35 Caminos y de la Asociación, tiene razón, Erick Fernández, pero curiosamente Erick Fernández no  
36 le avisó al resto de miembros de la Asociación de Desarrollo, entonces, pienso que es muy  
37 necesario que se comunique, si se reúne con la Asociación de Desarrollo, para que sean todos  
38 los miembros juntos, no una sola persona. También en forma rápida quiero preguntar cuál es el  
39 costo de los trabajos que se están realizando en el puente de San Miguel, a la entrada de El  
40 Llano, porque sí quisiera que la Administración actúe un poquito rápido, porque se están  
41 llevando la piedra cuarta y el material que hay ahí; en esta semana no sé qué ha sucedido pero  
42 no han llegado a trabajar y se están llevando ese material que es de esta Municipalidad. Sería  
43 importante supervisar el trabajo porque hay partes muy malhechas y hay dos cajas de registro  
44 que ya no sirven; se robaron ya una formaleta, un día pasé y el otro día ya no estaba; además,  
45 el trabajo quedó un poco atravesado, sin puntos de medida, la media caña no se hizo; no soy  
46 especialista, pero no necesito serlo para ver que hay cierto desperdicio. Pedirle a la  
47 Administración que tome en cuenta ese material para que no se lo roben esta Semana Santa,  
48 lo cual no digo como crítica sino como comentario constructivo para que no se lleven esos  
49 materiales. Luego, en cuanto al Asentamiento Benjamín Núñez, yo estuve dialogando con varias  
50 instituciones, inclusive había preguntado si existía un diseño en ese sentido y se me dijo que no  
51 existía el diseño, entonces ahora aparece este diseño y se me dijo que se iban a tomar en  
52 cuenta las decisiones de los vecinos de la Benjamín Núñez, de manera que habría que analizar  
53 ese aspecto.

### 54 55 **3. Espacio del Partido Liberación Nacional**

56  
57 **Reg. Aurora Sánchez:** Hoy tomo la palabra como casi nunca lo hago, porque a mí me cuesta; yo  
58 soy muy orgullosa y le doy gracias a Dios porque hoy me ha ayudado para pedirle disculpas a  
59 don Freddy. No tengo que justificarlo porque la verdad, a veces me siento tan ofuscada aquí,  
60 que no puedo ni abrir la boca; por eso no estoy en comisiones, porque para entorpecer el  
61 trabajo, mejor dejo a otros que tienen muchas ganas de trabajar; gracias a Dios me he  
62 dedicado bastante a mi distrito porque coopero con todo lo que se pueda, a mí no me llega  
63 una persona por día, me llegan muchas, y por teléfono otro tanto, con situaciones de toda

1 clase, y también coopero bastante con todo lo que el Concejo de Distrito tiene que hacer. Para  
2 qué estar en comisiones aquí si más bien entorpezco la labor, entonces mejor no estorbo, pero  
3 quiero que don Freddy me disculpe por favor, yo estaba tan ofuscada y a Freddy no lo conozco  
4 de ahora; lo conozco hace muchos años, creció políticamente con mi hija más que todo, con  
5 mi hija Rita, lo que pasa es que aquí muchos no se atreven a hablar, pero comentan, murmuran  
6 y cuando yo veo que el Sr. Presidente, ese día más que todo, la agarró contra mí... y tendrá sus  
7 razones, yo no voté por él, pero yo prefiero ser así, yo no soy hipócrita, no pongo una cara, ni  
8 dos, ni tres, como lo hacen otros... y algunos no se atreven a hablar, pero yo me atreví a hablar,  
9 Freddy, porque no es la primera vez, y tal vez faltó una motivación por la ausencia suya aquí,  
10 para que no estuviéramos hablando otras cosas, y cuando uno ve que las personas se quedan  
11 mucho rato afuera, que hablan mucho, que esto y que el otro... yo a veces lo que estoy  
12 hablando son las cosas de acá; entonces, Freddy, por favor, me duele perder una amistad, un  
13 amigo y un compañero de mi hija, como lo ha sido siempre, ahora ella se alejó un poquito de lo  
14 político, solamente ayuda en las campañas, pero como quien dice, caí en un el error de no  
15 haber averiguado antes, como lo hacemos muchas veces; yo misma lo he dicho, que antes de  
16 hablar primero preguntemos, y yo debí preguntar qué pasaba con Freddy. Muchas gracias Sr.  
17 Presidente por la oportunidad.  
18

19 **Reg. Giselle Marín Muñoz:** Deseo hacer una consulta y no sé a quién; es que la semana pasada  
20 no estuve por aquí pero me enteré de un asunto que sucedió en Los Guido y del que mi  
21 compañerita María Ester opinó al respecto. Quiero preguntar si nosotros como regidores no  
22 podemos hacer reuniones con nuestros vecinos... y es que estoy muy molesta con eso, porque  
23 no concibo que nosotros convocáramos a una reunión de vecinos para tratar asuntos de la  
24 misma comunidad, y resulta que nos ponen rotulitos en todos los postes con un sellito de la  
25 Alcaldía Municipal y la firma de doña Maureen, diciendo que no habría reunión. ¿Cómo es  
26 posible que no nos dejen avanzar en nuestro distrito?, ¿cómo es posible que nos pongan esos  
27 rótulos, si tenemos evidencia, tenemos fotos, los papeles y tenemos a los mismos vecinos?,  
28 ¿cómo es posible que nos quiten ese derecho si fuimos elegidos por un pueblo, trabajamos para  
29 ellos, los convocamos a ellos mismos para buscar algunas soluciones? Como dijo un compañero  
30 hace un rato: ¿Qué hacemos con venir aquí a pedir y pedir si nunca nos dan nada?, todo el  
31 tiempo nos dicen que no; nos reunimos, sacamos nuestro tiempo, porque trabajamos como dijo  
32 el compañero Freddy, sacamos horas, días, fines de semana, de todo para convocar a la gente,  
33 para que simplemente nos pongan un papelito en todos los postes diciendo que no va a haber  
34 nada, sin embargo, le doy gracias a Dios porque la gente está empezando a despertar de  
35 verdad y nos llegaron más de 60 personas a esa reunión; eso quiere decir que no podemos  
36 seguir engañando más a los vecinos; yo estoy cansada de que estén sucediendo estas cosas en  
37 mi barrio, estoy cansada, hay muchas cosas que no están funcionando bien y lo he dicho aquí  
38 varias veces. Yo trabajo por mi comunidad, los que me conocen lo saben, soy una persona  
39 honrada, responsable y transparente, siempre les he dicho que me investiguen, porque no tengo  
40 ningún problema, pero me molesta demasiado esto, y le doy gracias a María Ester que ese día  
41 me acompañó a la reunión, una reunión meramente de vecinos, para buscar algunas  
42 soluciones, vecinos que se sienten amenazados y atemorizados, y está bueno, ya basta, ellos  
43 tienen derecho a vivir tranquilos y en paz y recibir a toda su familia que llegue a pasear; ¿cómo  
44 se les va a decir que no?, ¿a cuántos de ustedes alguien les impide que entren porque tienen  
45 que pagar?, no, por el amor de Dios, estamos en Costa Rica, aquí somos libres, no tenemos que  
46 vivir amenazados, ya basta, es mucha majadería de verdad. Les pido por favor que cuando uno  
47 convoca a reunión, respeten, y como lo he dicho siempre: yo fui nombrada por el pueblo, el  
48 pueblo es el que me tiene ahí y estoy ahí solamente por ellos. Otra cosa es que quiero  
49 agradecerle a mis compañeros Alfonso y don José, quienes hoy nos invitaron en una actividad  
50 en Jericó, estuvimos por allá todo el día y estuvo muy bonito, había un campeonato y fuimos a  
51 una entrega de balones; nos tomaron en cuenta y en realidad yo no conocía, el asunto que  
52 hablan de El Tablazo ya lo vi con mis propios ojos, eso está terrible, están en peligro, me pregunto  
53 cómo pueden pedir ahí calles de cierta cantidad de metros cuando lo que hay son caminitos,  
54 donde hay que agarrarse para no caer en los guindos, es terrible, por favor pongan un poco de  
55 atención en eso, porque jamás puede entrar un Plan Regulador ahí por el amor de Dios. Es una  
56 barbaridad. Gracias.  
57

#### 58 **4. Espacio del Partido Acción Ciudadana.**

59

60 **Reg. Saúl Mora:** Quiero decir que coincido plenamente con el comentario que hizo el síndico  
61 Álvaro, y a eso sumarle que tampoco esto es un café internet. Quería referirme a la moción que  
62 aprobamos hace un rato sobre el tema de Los Dorados; debo reconocer que cometí un error al  
63 votar esa moción; esta ha sido una semana muy particular porque hemos tenido tres sesiones y

1 yo he perdido la noción del tiempo, reconozco eso también y, además, ha sido una semana en  
2 la que hemos tenido mucho que hacer en lo comunal y en lo que tiene que ver con nuestra  
3 gestión en el Concejo Municipal; me da pena porque a pesar de que vi la inquietud de mi  
4 compañera Lilliam, aun así yo decidí votar; yo no voto por una línea de ningún tipo, la semana  
5 pasada, por ejemplo, diferí de la posición de mi compañera respecto al tema de la ley seca,  
6 además, sigo manteniendo mi posición firmemente. Tal vez pedirle al Sr. Presidente que nos  
7 colabore en eso, que se nos dé por lo menos una semana de tiempo para poder ver las  
8 mociones; no sé si el reglamento establece algo en ese sentido y, si no lo establece,  
9 compañeros y compañeras, ya es hora de que revisemos nuevamente el reglamento y que  
10 quede estipulado cuál es el tiempo que se debe dar para discusión de las mociones, porque  
11 realmente son temas muy serios. Quiero ratificar aquí, aunque creo que no es necesario porque  
12 todos lo saben, que si hay alguien que estudia sería y profundamente la información que se nos  
13 entrega, es mi compañera Lilliam, no lo digo porque sea ella de mi partido al que represento,  
14 sino porque creo que todos coincidimos en eso, así que asumo la responsabilidad que tenga  
15 que asumir, pero quería dejar patente mi posición y mi comentario en ese sentido. Muchas  
16 gracias.

17  
18 **Reg. Lilliam Arguedas:** Voy a recordarles que yo metí una moción que todos aprobaron por  
19 unanimidad, donde se pide que todos los asuntos de la Alcaldía se den por ocho días, pero no  
20 voy a seguir con el tema, sobre eso ya les dije que lo voy a elevar a otro órgano. De deporte no  
21 sé nada y lo he repetido muchísimas veces, pero me encanta ponerle atención a las personas  
22 que realmente sí saben, y me gusta oír los comentarios, por lo menos para estar un poquito más  
23 empapada y entender la forma en que visualizan la realidad nacional, y hoy precisamente  
24 hablaron varias personas que son íconos en sus áreas en este país; hablaban de nuestra  
25 infraestructura, una infraestructura que en este momento es adecuada precisamente para que  
26 muchos deportistas puedan surgir, pero insuficiente, y eso me lleva a recordar que al menos en  
27 estos Juegos Nacionales, si bien es cierto, fue una ayuda muy buena, no estoy en contra del  
28 sistema educativo, pero que todo ese dineral que se dio ahí, se debió haber metido más en  
29 áreas públicas, precisamente para el desarrollo de los jóvenes, y que también los menos jóvenes  
30 tengamos la oportunidad de recrearnos, porque ya deporte casi no hacemos, por lo menos  
31 recrearnos. Hablaba de que se debe trabajar más en estas áreas, pero más allá de eso, el  
32 comparativo del medallero que se hizo a nivel nacional con respecto a Centroamérica, en  
33 realidad no es que esté mal, está bueno, pero nosotros no tenemos que compararnos con los  
34 que están menos, tenemos que buscar los de más altura, y buscar torneos de más alto calibre,  
35 entonces eso me lleva a ver el informe que tenemos del Comité Cantonal de Deportes de  
36 Desamparados, que sería bueno que en esta Semana Santa le dieran una buena leída y ver  
37 cómo nos estamos comparando con Mora y Puriscal, que si bien es cierto la moción lo trae,  
38 pero de eso no se trata, debemos compararnos con los que verdaderamente están arriba, para  
39 poder darnos cuenta de cómo estamos nosotros. Un punto muy especial que comentaban hoy  
40 es que cómo es posible que a estas alturas ningún atleta haya superado a Rafael Ángel Pérez,  
41 con la cantidad de años que él fue lo que fue, no hay un solo atleta en su campo que lo haya  
42 superado, cómo, si Rafael Ángel Pérez no tenía las tenis que tienen los jóvenes hoy, no tenía el  
43 alimento que tienen hoy, no tenía la participación que en algunos cantones se les da bastante  
44 a los atletas, entonces, dónde estamos; tenemos que analizar realmente ese informe para poder  
45 ver si logramos cambiar algo en Desamparados, y dejar de entretenernos con lucecitas, que son  
46 nada más que artificiales, porque las verdaderas están muy largo y no vamos a llegar a ellas si  
47 no nos esforzamos.

##### 48 49 **5. Espacio del Partido Unidad Social Cristiana.**

50  
51 **Reg. Alejandra Aguilar:** En primera instancia, quiero referirme un poco al tema de la Ciudadela  
52 Fuentes Martínez; yo estuve desde el principio con los vecinos de Fuentes Martínez, y quiero que  
53 sepan que en todo momento Maureen estuvo presente y don Rafa también estuvo presente. A  
54 esta gente se les cayó el muro de contención, incluso en una ocasión lo mencioné aquí, se les  
55 cayó el muro de contención porque las casas de ellos están en terrazas, unas arriba y otras  
56 abajo, de manera que el muro se les cayó e igual se les cayeron las aceras y los postes  
57 quedaron guindando; cuando los vecinos nos llamaron, inmediatamente hablé con doña  
58 Maureen y ella envió los empleados municipales con don Jesús Chinchilla, también llegó don  
59 Rafa y había un aguacero terrible, pero ellos estaban allí ayudando; a los vecinos se les ayudó  
60 con el muro de contención, la Municipalidad dio materiales e hizo la obra, aunque sí le falta un  
61 poquito de tierra de relleno; en aquel momento se estaba trabajando en lo de los Juegos  
62 Nacionales, entonces la gente estaba trabajando en los gimnasios y en Fuentes Martínez. Los  
63 vecinos pagaron la mano de obra y la Municipalidad dio todo el material, pero el trabajo llegó

1 hasta donde tenía que llegar el Ing. Jesús Chinchilla, hasta ahí él ayudó y los guió en las  
2 construcciones, lamentablemente la rampa se hizo muy empinada pero los vecinos no están  
3 culpando a don Jesús Chinchilla, están solicitando a la Municipalidad que les ayude a ver cómo  
4 se quita esa rampa para hacerla de nuevo, eso es lo que están pidiendo. También quiero  
5 felicitar al compañero Freddy; de hecho, a mí me pasa igual que a él, cuando me tocan mi  
6 familia, me tocan lo más profundo, que es mi corazón, y de verdad, compañeros, a veces nos  
7 enojamos y decimos cosas aquí, pero cuando llegamos a la casa reflexionamos y nos  
8 arrepentimos; por eso, como dijo doña Aurora, hay que ponerse a pensar un poquito, porque  
9 cuando uno está enojado dice cosas que talvez no siente; al menos me pasa a mí, no sé si a los  
10 demás les sucede igual. También decirle al compañero Freddy que si tiene alguna denuncia  
11 sobre algo malo que ha visto de algún compañero de la Comisión de Patentes, por favor hágalo  
12 llegar por escrito para que eso venga al Concejo Municipal y tomen las acciones del caso,  
13 porque si algo tenemos en la Comisión de Patentes es que somos como un tubo de agua  
14 abierto, somos totalmente transparentes. En cuanto a la Ley de Licores, ustedes no se imaginan  
15 cuántas llamadas he recibido en mi casa, porque alguien se ha encargado de decir que este  
16 Concejo Municipal creó una ley que mandó a la Asamblea Legislativa, que fue aprobada allá y  
17 vino aquí, y entonces este Concejo Municipal aprobó que aquí la Ley de Licores se diera como  
18 les diera la gana, que jueves y viernes, los bares, cantinas y discotecas, todo lo que creen malo  
19 en Semana Santa, nosotros lo aprobamos, entonces la gente me llama a mi casa para  
20 reclamarme; hasta de una emisora de radio me llamaron para preguntarme qué fue lo que  
21 hicimos en este Concejo Municipal. Indico que don Manuel Araya me concede su tiempo para  
22 continuar. Yo les dije que si querían podían venir a averiguar, pero que nosotros en realidad, si  
23 algunos votamos la ley, en realidad no teníamos que votarla, porque es una ley que viene de la  
24 Asamblea Legislativa; incurrimos en un error diciendo que se diera la ley seca, también los  
25 compañeros que no lo votaron incurrieron en error porque no presentaron una moción para que  
26 se votara que jueves y viernes no se vendiera licor. Al compañero Jorge, quiero decirle que la  
27 gente de Fuentes Martínez no lo llamó a usted, usted fue donde ellos a ofrecerse porque usted  
28 vio la nota que ellos mandaron, entonces, reitero, usted fue a ofrecerse. Le doy un minuto de mi  
29 tiempo.

30  
31 **Sr. Presidente:** Disculpen pero el reglamento establece que no hay réplica, aquí no vamos a  
32 hacer esto al antojo de cualquier regidor, nadie va a violentar el reglamento. Les sugiero  
33 aprovechar la semana zángana para leer el reglamento.

34  
35 **Reg. Jorge Vargas:** Sr. Presidente, por favor respete la Iglesia, no tenemos ninguna semana  
36 zángana.

37  
38 **Sr. Presidente:** Qué respeto voy a tener, usted no tiene mente para hablar de ese tema conmigo.

39  
40 **Reg. Jorge Vargas:** Usted tampoco.

#### 41 42 **6. Espacio del Partido Movimiento Libertario.**

43  
44 **Reg. Randall Pérez:** Más que nada voy a hacer una solicitud de forma vehemente otra vez a la  
45 Administración, dado que no nos ha llegado a la Comisión qué se estableció por medio de este  
46 Concejo para ver el proceso de las demoliciones sobre los vecinos de El Llano, y la Comisión  
47 desea darle el seguimiento correspondiente al tema; no hemos podido reunirnos porque  
48 estamos esperando las petitorias que señalamos en el reporte que se les brindó a ustedes y que  
49 aquí se leyó, pero no hemos tenido respuesta a las mismas, entonces, pedirle a la Administración  
50 que ojalá después de que pasemos la Semana Santa pueda hacer llegar ese informe para que  
51 la Comisión se reúna y poder darle seguimiento al proceso, que para eso fuimos conformados  
52 como comisión.

53  
54 **Reg. Luis Fernando Morales:** ARESEP: a veces se habla de gato encerrado y que aquí huele a  
55 algo podrido; técnicamente siempre nos justifican los descarados aumentos, principalmente en  
56 los combustibles, y cuando hay grupos poderosos de presión, se cede antes esos grupos,  
57 entonces, dónde está el tecnicismo. Estamos hablando de política y cuando hablamos de  
58 política tenemos que recordar las promesas que nos hacen para confiar en las personas,  
59 entonces confiamos en una promesa de firmeza y honestidad. Pedro Castro, Ministro de Obras  
60 Públicas y Transportes, sale diciendo que no son necesarias las autopistas de doble carril para  
61 San Carlos, ¡por el amor de Dios!; pero no solo eso, viene y nuevamente le da la supervisión de  
62 las nuevas obras a CACISA, y se deja decir que si alguien no está conforme, que él sabe que no  
63 está al día en la Caja, entonces que apelen en ese sentido: ¡Qué firmeza y qué honestidad de

1 Gobierno! Hemos hablado aquí de banderas políticas y tenemos una buena representación de  
2 banderas políticas, y más allá de hablar de banderas políticas, hemos dicho que dentro de las  
3 banderas políticas tiene que estar la bandera desamparadeña, que es la que debe privar; pero  
4 qué fregado hablar de banderas y tratar de quitarse una para ponerse la otra, porque la  
5 verdad dice que nadie puede servir a dos amos, y creo que hay razón en eso, pero cuando se  
6 hace un verdadero esfuerzo y cuando se tienen principios, se tiene una claridad y una  
7 transparencia; es muy difícil que yo no pueda mencionar a la fracción del Movimiento Libertario,  
8 por una simple y sencilla razón; acabamos de pasar un proceso y este señor representaba una  
9 papeleta, mis tres compañeros representaban otra papeleta, pero aquí nadie le zafó la tabla a  
10 nadie, nadie anduvo hablando pestes de nadie, nadie anda cuestionándole nada a nadie;  
11 fuimos a una contienda limpia, pura, clara y transparente, los compañeros, ¡bendito Dios!,  
12 sacaron cuatro delegados, yo saqué mis dos delegados, era lo que yo quería, esa era mi  
13 aspiración y ustedes no nos ven jalándonos las mechas, ni zafándonos el piso, ni faltándonos el  
14 respeto; aquí hay un equipo que está trabajando, aquí hay una bandera desamparadeña que  
15 está privando; por favor, compañeros, ya inició la campaña, lo estamos viendo y ahora yo me  
16 sentía como en los famosos lavaderos de Paso Ancho, no sé si los recuerdan, donde llegaban las  
17 doñitas a sacar toda la ropa sucia, ¡qué triste! Para terminar, esta semana, se supone que es la  
18 semana de la reflexión, no de la religión; reflexiones pero en un sentido sano, no viendo lo malo  
19 que están haciendo los demás; reflexionemos pensando qué tan bueno soy yo para creer que  
20 todo lo que hacen los demás es malo, menos lo que yo hago, porque todo lo que yo hago es  
21 bueno. El único perfecto es Dios y si tanto pregonamos religión, y si tanto hablamos de religión, y  
22 si tanto reclamamos por cosas tan vanales, como una institución de licor, que la maneja el  
23 mismo Estado Costarricense, con el daño que hace para la salud, donde hay una doble moral,  
24 pues entonces preguntémosnos qué estamos haciendo nosotros como seres humanos, si  
25 queremos hablar de espiritualidad y estamos tratando de hablar de espiritualidad, y estamos  
26 pregonando espiritualidad; la espiritualidad empieza en el tanto que nosotros reconozcamos  
27 humildemente que somos imperfectos y que no somos dueños de la razón ni de la verdad, por lo  
28 tanto, tenemos que hacer una lucha constante y permanente por buscar la razón y la verdad,  
29 pero la razón y la verdad no es la que yo tengo, no es la que yo creo, señores, los remito por  
30 favor a leer la biblia, no a andar en actos religiosos; no tengo religión, no creo en religiones, pero  
31 los invito a meditar con la Biblia, pensando en lo que me corresponde a mí, no para que yo  
32 justifique la Biblia para cobrarle a los demás: Ah, mirá, no pecarás. Ah, fornicación, pero ando  
33 fornicando y me hecho al pico al otro y cuestiono al otro porque la Biblia lo dice, pero lo que  
34 no es bueno para el ganso, resulta que no es bueno para la gansa. Buenas noches, disfruten  
35 bastante este tiempo de paz y recogimiento, que lo pasen en armonía con sus familias y que  
36 Dios los bendiga.

37  
38 **Sra. Alcaldesa:** Quiero comentarle a don Álvaro, con respecto a los proyectos del BID, que  
39 hemos venido trabajando en ellos; hubo un *impás* porque hay una comisión especial que se  
40 generó en el MOPT, que estaba articulando las directrices de los documentos que teníamos que  
41 presentar, pero ahí están varios proyectos, digamos que avanzados, que son el proyecto de Los  
42 Dorados y el puente de San Juan de Dios; ahora vamos a empezar a incorporar calles, porque  
43 nos habían dicho que teníamos que ir incorporándolos uno a uno, y ya nos dieron la autorización  
44 para empezar a incorporar calles. Con mucho gusto le puedo pasar a don Álvaro y a todos los  
45 compañeros que lo deseen, la lista de los proyectos que en su momento fueron aprobados por  
46 el Concejo Municipal para el proyecto del Banco Interamericano de Desarrollo. Lo otro es  
47 aclararle a Giselle, con todo el cariño del mundo, y que gracias a Dios también María Ester me lo  
48 consultó indirectamente, que yo hice una nota porque la gente llamaba consultando si habían  
49 funcionarios municipales que se iban a reunir el sábado a las dos de la tarde, y no es la primera  
50 vez que pasa, que alguien dice que llegan funcionarios y no es cierto, no son funcionarios; en  
51 ningún momento nos dijeron que eran regidores, por eso yo envié una nota diciendo que ningún  
52 funcionario iba a llegar el 25 de Diciembre, que no había programada ninguna reunión con  
53 funcionarios de la Municipalidad, y lamentablemente yo sinceramente no comprendo; a veces  
54 me parece que ponen las cosas como para pelear o las generan bajo no sé qué  
55 interpretaciones, pero yo muy claramente quiero explicar que eso fue lo que sucedió; nunca en  
56 ningún momento he tenido una situación de limitar que los regidores, los síndicos o cualquiera,  
57 como están en su pleno derecho, hagan reuniones en cualquier lugar, y sería muy ingenuo de  
58 mi parte hacer una cosa de esas; si no lo he hecho nunca, no lo voy a hacer ahora. Para aclarar  
59 sobre el tema de Fuentes Martínez, nosotros ya estamos trabajando en el diseño de la rampa,  
60 porque lo que ocurrió, en síntesis, es que antes había unas gradas ahí, y no es lo mismo la  
61 estructura del diseño de unas gradas a una rampa; la gente con buena intención intentó  
62 incorporar en las gradas una rampa, por el tema de la ley 7600, pero obviamente es diferente el  
63 diseño; nada más quiero hacer la aclaración. Yo fui quien presentó aquí la moción con relación



1 al tema de licores, y quiero decirles que así como en su momento había presentado la del 15 de  
2 septiembre, ese fue el espíritu que me movió para hacerlo, no hubo una mala intención ni  
3 mucho menos. No fui la única que presentó mociones, muchos compañeros Alcaldes  
4 presentaron mociones que fueron aprobadas por los concejos municipales de sus respectivas  
5 municipalidades, y en este caso, dado el pronunciamiento, porque hasta son temas de  
6 interpretación y son temas de delegación, ustedes a través de lo que se dijo por parte del  
7 Asesor, designaron que fuera un tema que la Administración definía, indirectamente; entonces,  
8 yo ya lo asumí y nada más lo comunico: Nosotros vamos a tener venta de licor jueves y viernes  
9 de forma abierta. En otro tema, decirles que no soy muy dada a inmiscuirme en asuntos  
10 personales, pero quiero unirme a las palabras de Alejandra con respecto al gesto del  
11 compañero Síndico Freddy de San Rafael Arriba; me parece que es un gesto de humildad  
12 cuando uno se acerca a alguien, indiferentemente de las circunstancias; eso es un ejemplo  
13 para todos nosotros y realmente para mí tiene mucho valor. También quiero decir que yo omití el  
14 documento con relación al proyecto de El Llano, pero fue una omisión mía, acá estaba Randall,  
15 las disculpas del caso y hago entrega formal del documento.

16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23

El Sr. Presidente finaliza la sesión a las 20 horas y 56 minutos.

\_\_\_\_\_  
**Domingo Solís Solís**  
**Presidente Municipal**

\_\_\_\_\_  
**Mario Vindas Navarro**  
**Secretario**